



OBRA PARA LA RENOVACIÓN DE LAS LAMELAS DE LA ETAP DE GARAIZAR

Documento nº 2

Justificación de no disposición de medios

1. OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato la renovación de las lamelas del decantador Super-Pulsator de la ETAP Garaizar, cuyas lamelas están en mal estado debido a que han alcanzado el fin de su vida útil.

2. JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

La dotación de personal del Departamento de Potabilización de la Subdirección de Explotación de Abastecimiento es de 26 personas. Este personal se dedica a la explotación directa de la ETAP de Venta Alta, como centro más importante del abastecimiento, y a la dirección, control y supervisión de la explotación y mantenimiento de las ETAP periféricas.

La Subdirección de Explotación de Abastecimiento no dispone de los medios humanos para llevar a cabo las obras para la sustitución de las lamelas del decantador de una de sus ETAP Periféricas, la ETAP Garaizar, por lo que se requiere la contratación de una empresa especializada para su ejecución.

Venta Alta, noviembre de 2025

Fdo.: Jon Gorriti Cabrejas
Jefe del Dpto. de Potabilización

Fdo.: Susana Coego Cancela
Directora del Contrato